

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, **5 SET 1997** 

Expte. № 826/97

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Cr. Sergio Armando SIMESEN DE BIELKE, Presidente del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunica la realización de las 110 JORNADAS REGIONALES PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS, solicitando asimismo el auspicio oficial de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES,

> EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 10.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a las 11º JORNADAS REGIONALES PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS, a realizarse en la ciudad de Catamarca, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 1997, organizadas por el CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CATAMARCA y auspiciadas por la FEDERACION ARGENTINA CONSEJOS PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONOMICAS.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Opertunamente archivese.

SECRETARIO GENERAL

U.N.Sa.

Prof. ELENA TERESA JOSE SECRETARIA ACADEMICA

SESOLUCION - R - Nº 358 - 97